

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepte los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Año III. — NUM. 556

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Martes 10 de Agosto de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

TRÁFICO INFAME

Nuestro estimado colega el *Heraldo* ha recibido de Londres la siguiente carta:

La inmigración de españoles pobres que llegan á Londres procedentes de la república Argentina, toma proporciones alarmantes.

Datos oficiales terminantes de muestran que pasan de ochocientos los así repatriados por el consulado de España en Londres en poco más de dos años.

Por el vapor *Zurbarán* que salió ayer va una tanda de 28 de estos infelices.

Las empresas que exportan ganado vivo de la República Argentina para Inglaterra contratan allá españoles pobres, que vengán en los barcos cuidando el ganado. Al embarcarse ofréceseles, por lo general dos libras esterlinas y la comida; pero después este contrato nunca se cumple, y los capataces siempre encuentran el modo de eludirlo.

Uno que cayeron enfermos, otros que se marearon, otros, en fin, que no cuidaron las reses con la diligencia y esmero que los capataces exigen, el caso es que todos se encuentran al final del viaje con que se les niega lo ofrecido, los pagan como quieren, y, como á los bueyes, los dejan en tierra sin el menor átomo de misericordia.

Y así se quedan abandonados esos infelices, en tierra extraña, sin conocer el idioma y sin medio alguno de subsistencia.

Nuestro cónsul general aquí, el incomparable D. Urbano Montejo, providencia para todo español que llega á Londres, acude al socorro de estos desgraciados, y, haciendo verdaderos milagros, allega recursos, unas veces de la Sociedad Ibero-Americana de Beneficencia: otras ingeniándose para encontrar elementos, y otras, en fin de su propio bolsillo.

Así atiende al sustento de todos estos españoles tan inicua y engañosamente abandonados; y procura y arregla su vuelta á España, salvándolos así de que perezcan de hambre y de miseria en tie-

rra extraña, o de que se entreguen á la desesperación y al crimen.

Para poner coto á todo esto, se ha tratado de exigir á los capitanes de los barcos la responsabilidad de tales hechos; pero en vano, porque los bueyeros no vienen como pasajeros, ni como formando parte de la tripulación, sino como las bestias que cuidan.

Ni tampoco se ha podido lograr de los capataces, ni de las empresas que éstos representan, el cumplimiento de las ofertas ó contratos hechos, porque estos contratos son verbales, con lo que resulta que los bueyeros se embarcan y llegan aquí sin garantía alguna.

Así, pues, no estando aquí el remedio, ¿no podría nuestro representante allá en Buenos Aires gestionar cerca de aquel Gobierno para poner punto y término á tan inhumano comercio?

Seguro es que nuestro cónsul, desde aquí, habrá expuesto ante la superioridad todo lo que ocurre; pero los que presentamos en Londres casi á diario el espectáculo de esos españoles abandonados y hambrientos que constantemente están arribando en las condiciones dichas, y vemos á nuestro querido amigo el señor Montejo desviviéndose por ellos y haciendo esfuerzos inauditos para socorrerlos, no podemos menos de elevar el grito y clamar muy alto, para que quien pueda y como pueda, ponga remedio á este dolor, cuya causa es una verdadera iniquidad y un verdadero escándalo.

Carta de Madrid

Madrid 9 de Agosto 1897.

Lo del día.

Hubo un momento en España, todavía no muy lejano del presente, en que se nublaron con tan siniestra oscuridad los horizontes de la patria que todo el mundo creyó inminente una de esas tempestades que siembran la desolación y la ruina.

En el instante de morir don Alfonso XII, comprometido el partido liberal en actitudes peligrosas, vigilante el carlismo y fuerte y vigoroso todavía Ruiz Zorrilla con sus tenaces trabajos revolucionarios, se creyó llegado un periodo de turbulencias terribles y se llegó á pronunciar por muchos el finis Hispaniae. Aque-lla pavorosa situación la salvó en un momento el genial estadista que ayer sucumbió tragicamente, como los más insignes luchadores de esta época.

A reinados nuevos, nuevos paros, dijo ante el cadáver de Alfonso XII; y abrió paso á una situación que hizo de-

sertar de la revolución a muchos hombres terribles.

La situación es hoy mucho más pavorosa que entonces. Los problemas a resolver son más gravísimos no es un régimen es la nación la que está en crisis: y en esta coyuntura muere Cánovas que representaba para España mucho más que don Alfonso XII. ¿Quién salva la situación? ¿Donde está el brazo de gigante que rija el timón en el temporal deshecho que amenaza á la nave del Estado?

El país pone la última esperanza en el anciano patriota Sagasta. ¿Dios le ilumine y fortalezca?

Alcance de noticias.

Madrid 9 (6:30 t.)

Telegrama oficial: Manila 8.—Las dos primeras columnas enviadas de Manila á San Rafael (Bulacan), forzaron todas las posiciones y defensa socorriendo destacamento a pesar del temporal que reina y estado camina. Ordené posible precaución á columna. Todos han cumplido su deber destacamento mandado por teniente Ricardo Monasteri ha hecho defensa distinguida, en nombre S. M., concédole empleo.

Bajas nuestras 7 muertos y 36 heridos enemigo castigando duramente enerró en el pueblo 152 muertos entre ellos titulado general Ramirez testimonio vecinos San Rafael aseguran que enemigo llevó á sierra muchos heridos.—Primo de Rivera.

Esta mañana ha firmado el ministro de la Gobernación la cesantía del inspector de policía Sr. Puebla. Tenía este 4.000 pesetas de sueldo y casa en la presidencia del Consejo.

—Hasta las seis de la tarde iban recibidos un el ministerio de la Gobernación 2.159 telegramas de pésame de capitanes y pueblos importantes de España. En todos se lamenta dolorosamente la muerte del señor Cánovas.

En el ministerio de Marina y en el de Estado se han recibido también muchos despachos de los departamentos marítimos y de los representantes diplomáticos de España en el extranjero, revelándose en todos la profunda indignación que ha producido el infame atentado.

—Han llegado á Santa Agueda los señores Castelar, El Duayen, Cánovas Valles, y algunos otros políticos y varios redactores de los periódicos y Madrid. El marqués del Pazo de la Merced ha manifestado á estos que la Reina vendrá á Madrid muy pronto y encargará del poder al señor Sagasta.

—Un periódico de San Sebastian di-

ce hoy que la Reina saldrá mañana de aquella población para Madrid. El duque de Tetuan ha dicho que la noticia no es rigurosamente exacta; pero que es probable que la Corte se traslade á Madrid para resolver la cuestión política creada por la muerte del señor Cánovas.

—Han salido de San Sebastian para Santa Agueda muchos individuos del partido conservador guipuzcoano portadores de gran número de coronas que se depositarán sobre el féretro del señor Cánovas.

—El asesino Golli será conducido mañana á Victoria y es probable que en esta misma semana se le fusile después de brevisima sumaria.

—Hoy han conferenciado por teléfono los señores Cos-Gayón y Castellano respecto á la traslación de el cadáver. El señor Azcárraga nos ha manifestado que durante el novenario solo se ocuparán de los funerales. Después tratarán de otros asuntos. Se comenta la reserva que ha guardado la Junta directiva del partido progresista revolucionario, sobre acuerdos que han adoptado en la reunión que han tenido hoy.—Almodovar.

Ojeada á la Prensa

Los periódicos de hoy, según era de esperar, dedican casi todas sus columnas á lamentar el triste suceso que embarga los ánimos y á dar extensos pormenores del mismo.

En la imposibilidad de extractar siquiera brevemente cuanto dicen los periódicos, nos limitaremos á reproducir algo de aquello que nos parezca mas saliente.

«El Nacional» dedica á la memoria del señor Cánovas las siguientes hermosas frases:

«Frasas de dolor... acentos de indignación... donde están que no acuden á nuestros labios en estas horas de profunda pena? El mismo estupor producido en el ánimo por la horrible desgracia, contiene los sollozos y las lágrimas, y nubla las luces del entendimiento. Faltaba algo en la lista de las desdichas nacionales, y ha venido á completarse con el atentado de Santa Agueda.

No ha menester el muerto de apologías ni de elogios. En esta hora suprema suben al cielo, confundidas en un mismo sentimiento, las oraciones de todos los españoles. Para él patricio insigne varón de cuyas virtudes y entendimiento

se siente orgullosa la Patria, en cuyo servicio consumió la vida, no podrá ofrecerse mas gallardo modo de rendirla. La mano del miserable extranjero que nos arrebató la más pura gloria de España ha quitado de este mundo, es cierto aquel esfuerzo gigante que mantenía la esperanza de nuestros destinos, pero ha elevado un ídolo en los altares de la Patria.

Muere él con muerte acomodada a su grandeza, como si fuese impropio que aquella un prodigio volviese a Dios por los vulgares caminos de la enfermedad y el sufrimiento. Y cuando muere brota de sus labios el grito hermoso, único propio a coronar su gloriosa vida.

Acá nos deja el dolor y el espanto, la incertidumbre y el caos. Lechaba sobre contra las reclusas tempestades que azotan la Patria, y ahora la sentimos temblar en sus cimientos y en vano volvemos los ojos en salteada del fuerte brazo donde poner la confianza.

Los que rendíamos culto fervoroso a su genio y ostentábamos con orgullo la obediencia única de sus voluntades. Honoramos hoy con los más efecados de versarios. Con el humo de los infames disparos se had disipado, como por encanto, las pasiones y los odios, y un solo sentimiento de admiración profunda, de dolor inmenso, atormenta hoy todos los corazones españoles.

No ha caído el grande hombre, que se subirá los cielos con las alas poderosas de su vida gloriosa y de su morir heroico. Caemos ¡ay nosotros, hundidos al peso de esta desgracia, heridos de dolor y de zozobra por la suerte de España, cuyo nombre adorado se ha confundido majestuosamente con el último aliento del coloso.

El «Heraldo» dice con el epígrafe de «Día de Duelo.»

Un atentado infame ha puesto fin a la existencia del Sr. Cánovas del Castillo en las primeras horas de la tarde de ayer.

El asesino es extranjero y anarquista. Su crimen, más que obra de la pasión individual, parece el cumplimiento de acuerdos adoptados por la terrible secta, en venganza de las persecuciones contra el anarquismo español.

Cuando llegó a Madrid la noticia de este terrible suceso, resistíase a darle crédito, á pesar de su carácter oficial, los mismos que la recibieron. Pidióse confirmación, la hubo en seguida. El hecho, por desgracia, era absolutamente cierto.

De él tuvimos conocimiento nosotros estando próxima á entrar en máquina la segunda edición de provincias del «Heraldo», en la que sólo pudimos insertar unas cuantas líneas referentes al atentado. Nuestro primer impulso fué también de desconfianza y de duda. Al cabo hubimos de persuadirnos de la triste verdad, en llegando el ánimo á la indignación y al dolor á la vez que la pluma cumplía deberes inexcusables con respecto al público.

Débiles nos parecen todas las formas de la palabra para expresar nuestros sentimientos y reprobar el infame crimen.

No porque hayamos combatido muchas veces a política del señor Cánovas, no podemos negar en esta hora terrible,

cuando ni siquiera los desconocimos en el ardimiento de la lucha, sus méritos y sus cualidades sobresalientes.

El plomo asesino ha cortado, la existencia de uno de los más puros hijos de España, y esto a herirle alevosa y traídoramente cuando descansaba de las fatigas del Gobierno en las dulzuras de Santa Agueda, junto a la compañera de sus últimos años.

Los misteriosas analogías, que los hombres no saben explicar, muere el señor Cánovas, en quien estaba personificada la restauración, como tanto el general Prim, representante de la Revolución de Septiembre.

No se nos pide, en este momento de general estupor, ni que formulemos juicios sobre la importancia del caso, ni que aventuremos conjeturas acerca de sus consecuencias inmediatas.

Aquel las de nuestras palabras, que no se dediquen a la execración del crimen, sólo pueden consagrarse a pensar y a confiar en la patria.

¿Qué pasa en Santa María de las Hoyas?

Un amigo nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

Se nos dice: que al constituirse el Ayuntamiento de este pueblo en 1.º de Julio sobrepuesto de completar el Ayuntamiento que se compone de ocho individuos, como fué anulada la elección del 2.º Colegio, donde tienen que elegidos cor e Jules, el entonces Alcalde D. Pedro Gomez, estimo con veniente el que continuasen en sus puestos los Concejales Isidro de María y Marcos Viñana a quienes correspondía cesar por proceder de la elección del 1893.

Se nos dice también que los Concejales Fermín Muñoz y Simón de Pablo que proceden de la del 1893, y el electo sin protesta en la celebrada en 9 de Mayo último, protestaron de la Constitución: protesta que no fué admitida ni se consiguió en el acta; razón por la que, se negaron afirmar tal constitución, con cuyo motivo se les espulsó del Ayuntamiento, porque el señor Alcalde don Pedro Gomez aconsejado de su ilustrado Secretario y más hábil su Auxiliar les requiere por tres veces (escapados ser) para que firmasen el acta sin consignar la protesta; y como no lo hicieron, espulsados fueron sin que después tengan derecho á nada.

Sabemos que Fermín Muñoz, Simón de Pablo y Marcelino Peña, acudieron en reclamación sobre tales actos al Gobierno civil, quien con vista del expediente y de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, declaró nulo ó mal constituido el Ayuntamiento acordó que les comunicó en oficio del 19 de Julio.

Tenemos entendido que en 22 del propio mes se ordenó al valiente Alcalde de Santa María de las Hoyas, cumplierse con lo mandado en la comunicación antes citada; pero como fué remitida aquella por conducto del Juez municipal quien á presencia de cuatro testigos hacia entrega de ella al famoso Alcalde, y no la quisiera recibir, no venia obligado

á respetar la segunda puesto que no conocía la primera.

Se nos comunica que este Alcalde en 27 del citado mes acudió al Gobierno civil manifestando que por noticia sabia que en el Juzgado municipal habia un pliego cerrado para su autoridad como no se les quisiera entregar, desconociendo su contenido, mal podría cumplir con cuanto en él se le ordenaba, razón por la que se volvió á oficiar al Juez Municipal para su entrega.

Nos consta que el Juez municipal hizo entrega del pliego cerrado al Alcalde, ó su Secretario; y aun cuando en él se leerá que es constituya nuevamente el Ayuntamiento, con los tres expresados y los concejales que proceda, cesando los señores Marcos Viñanas, Isidro de María no ha tenido lugar todavía.

Se nos informa que en tres del actual se ha ordenado á dicho Alcalde. Cumpla con cuanto se le tiene ordenado sobre la constitución del repetido Ayuntamiento á la pena de procesarle por prolongación de funciones y desobediencia. Orden que se le ha entregado por la Guardia civil de Alcubilla de Avellaneda y sin embargo el Ayuntamiento no se constituye en legal forma; y en este caso preguntamos: ¿Qué pasa en Santa María de las Hoyas?

Se le procesara á ese barbaño de Alcalde.

En qué estado se encuentra la denuncia presentada en el Juzgado de Instrucción por Marcelino Peña, Fermín Muñoz y Simón de Pablo sobre prolongación de funciones indevidas?

Esperamos la contestación por quien pueda darse, si es que se puede; porque no queremos cosas imposibles y mucho menos a la fuerza; peso estaremos a la mira por si se pierden las diligencias; porque ya se han dado casos.

NUSTRAS TELEGRAMAS.

Los siguientes telegramas expedidos los cuatro primeros á las nueve y quince de esta mañana y á las doce y veinticinco los dos últimos, los hemos recibido todos juntos á las cinco de la tarde.

Por esta razón hemos tenido que retrasar la salida del número.

Madrid 10 (9,15 m.) El Sr. Mac-Sin-ey ha autorizado al Sr. Taylor para que demuestre al Gobierno su sentimiento por la muerte del Sr. Cánovas. Sherman cree que cambiaremos de política sin que por eso se modifique el deseo del país de conservar á Cuba. Morgán cree que la muerte de Cánovas es el preludio de la República española.

Madrid 10 (9,15 m.) Han comenzado en la Huerta los preparativos para establecer la capilla ardiente.

El cardenal Monescillo moribundo ha telegrafado á la Reina, á la viuda del señor Cánovas y al gobierno dándoles el pésame.

En la autopsia del cadáver del señor Cánovas se ha podido apreciar que este tenia el cerebro notablemente desarrollado.

Madrid 10 (9,15 m.) La prensa yankee considera el

crimen realizado como una advertencia á Europa de los peligros que encierra el anarquismo. La prensa de Europa unánime conviene en la necesidad de defenderse de los anarquistas.

Madrid 10 (9,15 m.) Aunque la Reina ha indicado que regresaría á Madrid si se considerará preciso, no lo hará hasta primeros de Septiembre.

El Sr. S. Ivela llegará en el expreso de mañana con objeto de asistir al entierro de Cánovas.

Madrid 10 (12,25 m.) A las diez de esta mañana salió el cadáver del Sr. Cánovas de Santa Agueda con dirección á Zamarragá. Se activan los preparativos para el recibimiento. Siguen recibiendo telegramas de pésame.

Lotería.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los trece premios mayores á los números siguientes:

Madrid 10 (12,15 m.)
— 2.403, Sevilla. — 2.469. — 9.570.
— 2.504 — 10.975. — 5.568. — 10.542.
— 3.493. — 7.984. — 4.069. — 10.311.
— 8.398. — 9.152.

Noticias.

Ya se sabe el ganado que se lidiará en Zaragoza en las próximas corridas del Pilar.

Proceden los toros del Colmenar de Andalucía y de lo más escogido de la tierra.

He aquí las definitivas combinaciones de toros y toreros, que ha hecho la empresa:

Día 13: Guerra y Reverte estoquearán seis toros de la ganadería del conde de Espoz y Mina, antes Carriquiri.

Día 14: Mazzantini y Villa lidiarán sus toros de D. Jorge Díaz, del cruce con sementales de la renombrada ganadería andaluza de doña Celsa Foufredey, antes de Concha y Sierra.

Tercera corrida, día 15: seis hermosos ejemplares de ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua y los diestros Mazzantini y Guerra.

Corrida del comercio, día 17: Reverte y Villa matarán seis toros de Adalid.

La afición está de enhorabuena.

La función anunciada en el Casino de Numancia, con el objeto benéfico que decíamos días pasados, se verificará mañana miércoles con sujeción al siguiente programa:

El juguete Robo y envenenamiento

y la zarzuela La Tela de Araña cuyo desempeño está á cargo de nuestra paisana la señorita SATURNINA GARCÍA y de los señores MINGO (M); LOYSELE é Hidalgo.

A las nueve en punto. PRECIOS: Entrada, UNA peseta. Me-

dia, 0,50 id.

En los días 10 y 17 se verificará, en el Burgo dos corridas de cuatro toros de la ganadería de Vicente Bertolés de Chozas de la Sierra, (Colmenar Viejo) por las siguientes cuadrillas.

Espadas, para la primera corrida, **Alejandro Alvarado (Alvaradito)** para la segunda corrida, **Francisco Piñero Gavira**. Cuadrillas para ambas corridas. Picadores. — Rafael Aguilar, Antonio Martín (Brazofuerte), Angel Montalvo y Lorenzo Lillo (Pinche).

Banderilleros. — Jerónimo Orejón (Jeromo), Antonio Alvarez (El Comerciante), Emilio Rodriguez (Guitarra), Eulogio Diaz (Algabeño), Eugenio Fuentes (Cigarrón) y Emilio Estrems (Valencia).

Sobresaliente de espada. — **Antonio Alvarez (El Comerciante)**, sin perjuicio de banderillar.

Puntillero. — Emilio Rodriguez (Guitarra).

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Rosario Callejo Martínez, 5 años.
Isidro Callejo Orden, 3 meses.

Pasatiempos.

El domingo recibimos la siguiente solución del Sr. Peña al logogrifo publica-

do en el número 552 de este periódico que no pudimos insertar ayer por falta de espacio.

Di con las catorce letras que forman una ciudad.

y que según se combinen varias cosas pueden dar:

plata y platino metales; lizas plantas, col, tila, lino, la pita planta textil; platano y el útil yino.

nombres de mujer, Polonia

Ana, Sista y Constantina,

Santa Constanza, Anastasia,

Costa, Antonia, Paca y Lina,

Natalia, Aciscla, Atilana,

Casiana y mil que no cito;

y de varón Costa, Peco,

Aciscla, Natalio y Tito,

Sisto, Casiano y Antonio,

Atilano, Lino y Santos,

y siguiendo combinando

puedo formar otros tantos;

Tácito, Atila, Cain,

aquei de negra memoria

y el celebrado *Calatnos*,

autor de famosas coplas;

dos tierras *colin y cal*;

advirtios *si, no, ni acaso*;

asi: producto textil

lana o lino solo saco;

de prendas un *pantalón*

junto con una *solana*,

y creo que será *Pisa*

esa ciudad italiana;

el viento será *solano*,

can y el topo gimnates,

y si yo no me equivoco

Pato y Oca son las aves;

lo que miel brota, *panal*

con y sin preposiciones

y cien telas se sacaban,

formando combinaciones

formando combinaciones

per último es la ciudad **Constantinopla**, seguro, yo aunque de mala manera he saído del apuro. (Si esto está mal, cual presiento, solo falta en mi sentir, á *Cenón Dato* pedir, perdón por mi atrevimiento.)
Fernando Peña.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.
AGOSTO
SOL sale 4,53 mañana; pónese 7,13 tarde
11
Miercoles.
Sta. Susana

Observaciones metereológicas.

Maxima solar ayer.....	45,8
Id. sombra.....	30,0
Mínima.....	15,4
Temperatura nueva mañana hoy...	36,4
El barómetro indica buen tiempo.	

Bolsa de Madrid

Cotizacion del 6 de Agosto de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.	
Deuda perpetua 4 por 100 interior.....	64,85
Id. id. en títulos pequeños.....	68,33
Id. series G y H.....	87,75
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	83,45
Id. en títulos pequeños.....	85,50
Id. series G y H.....	60,90
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	78,25
Iden. títulos pequeños.....	79,00
Obligaciones de Adargas.....	97,75
Banco de España.....	409,50
Compañía Arrendataria de Tabacos....	214,00
Paris á la vista.....	30,90
Oro suizo.....	00,00

ANUNCIOS PREFERENTES.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Laureano Hercilla y Aguado ha trasladado su casa-despacho al numero 8, piso 2.º de la Plaza Mayor. 5

Anuncio

Se vende la casa sita en esta capital, calle del Ferial, número 4. Para más detalles, pueden dirigirse á la redacción de este periódico. 3-6

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897 Postigo, 2.

los que se encuentran en el número 552 de este periódico que no pudimos insertar ayer por falta de espacio. Di con las catorce letras que forman una ciudad. y que según se combinen varias cosas pueden dar: plata y platino metales; lizas plantas, col, tila, lino, la pita planta textil; platano y el útil yino. nombres de mujer, Polonia Ana, Sista y Constantina, Santa Constanza, Anastasia, Costa, Antonia, Paca y Lina, Natalia, Aciscla, Atilana, Casiana y mil que no cito; y de varón Costa, Peco, Aciscla, Natalio y Tito, Sisto, Casiano y Antonio, Atilano, Lino y Santos, y siguiendo combinando puedo formar otros tantos; Tácito, Atila, Cain, aquei de negra memoria y el celebrado Calatnos, autor de famosas coplas; dos tierras colin y cal; advirtios si, no, ni acaso; asi: producto textil lana o lino solo saco; de prendas un pantalón junto con una solana, y creo que será Pisa esa ciudad italiana; el viento será solano, can y el topo gimnates, y si yo no me equivoco Pato y Oca son las aves; lo que miel brota, panal con y sin preposiciones y cien telas se sacaban, formando combinaciones formando combinaciones

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

Harmental se volvió por medio de la servidumbre que formaba en dos filas y cada en un gran salón donde conversaban esperando á la buena de la casa una ventura de personas. la mayor parte conocidas del caballero. Allí estaba el conde de Naval, el marqués de Pompadour, el conde de Chantilly, Saint-Aulaire y las señoras de Roban de Croissy, la Condesa de Brissac. Harmental se dirigió al marqués de Pompadour que entre toda aquella noble é ilustrada sociedad era el que se le llevaba el levó á su lado. La orden de la Abeja. Seis semanas después de los sucesos que acabamos de referir, Harmental, de vuelta de Breaña, entraba al galope en silla de postra en el palacio de Sceaux. Eran cerca de las cuatro de la tarde. Criados vestidos de toda gala esperaban en la puerta y todo anunciaba los preparativos de una gran fiesta.

TERCERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

La orden de la Abeja.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredi-
ta la confianza que inspira al público, habiendo
sido premiado por siniestros desde el año 1864, de su
fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase

de combinaciones, especialmente las Dotaes

Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capita-

les diferidos, á primas más reducidas que cual-

quiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA

DEL

Doctor Monge



premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejan de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocidos y que tan sólo le debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos modernos dotados de inspreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

Aibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se cons-
truyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su
numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta
capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero
se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en
trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.



Harmental atravesó por medio de la servidumbre formada en dos filas y entró en un gran salón donde conversaban, esperando á la dueña de la casa, una veintena de personas, la mayor parte conocidas del caballero.

Allí estaba el conde de Naval, el marqués de Pompadour, el poeta Saint-Genest, el viejo abad de Chaulieu, Saint-Aulaire y las señoras de Rohan, de Croissy, de Charrost y de Brissac.

Harmental se dirigió al marqués de Pompadour, que entre toda aquella noble é ilustrada sociedad era para él la persona de más confianza y después de un apretón de manos le llevó á su lado.

—Mi querido marqués,—le dijo el caballero.—¿podriais explicarme como es que mientras yo creía venir aquí únicamente para un triste y fastidioso concibiábulo político me encuentro en medio de los preparativos de un sarao.

—Bajo mi palabra os aseguro que nada se contesto Pompadour.—Estoy tan admirado de vos, porque acabo de llegar de Normandía.

—¿Con que acabais de llegar ahora!
—En este mismo instante. Así es que había hecho á Laval la misma pregunta que vos me

los amantes. Buscabais un mensajero y ya veis el que os envía.

—Señor abate—dijo Harmental meneando la cabeza,—guardaos de tomar en mis secretos mayor participación de la que os permita.

—No os incomodeis, querido, ya sabeis que un confesor es un abismo de donde nada sale.

—¿De modo que ni una sola palabra saldrá de vuestra boca?

—Os lo juro á fe caballero.

Harmental ató la carta al pescuezo de Mirza la dió un terron de azúcar en recompensa del buen servicio que iba a prestarle y entre triste y alegre, porque si iba á ausentarse de su vecina iba en cambio á vestir un hermoso uniforme, cogió todo el dinero que le quedaba, guardó sus pistolas en los bolsillos, se ciñó la espada, se caló su sombrero, colocó la capa sobre sus hombros y siguió al abate Brigaud.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.